

Gestión de invasiones biológicas en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

María Piedad Baptiste E.^a, José Vladimir Sandoval-Sierra^a, Lina M. García-Loaiza^a, Laura Johanna Nova^a, Carolina Gómez-Posada^a, Gloria Murcia^a, Andrea Pacheco^c, Martha Inés García^a y Nacor Bolaños^c

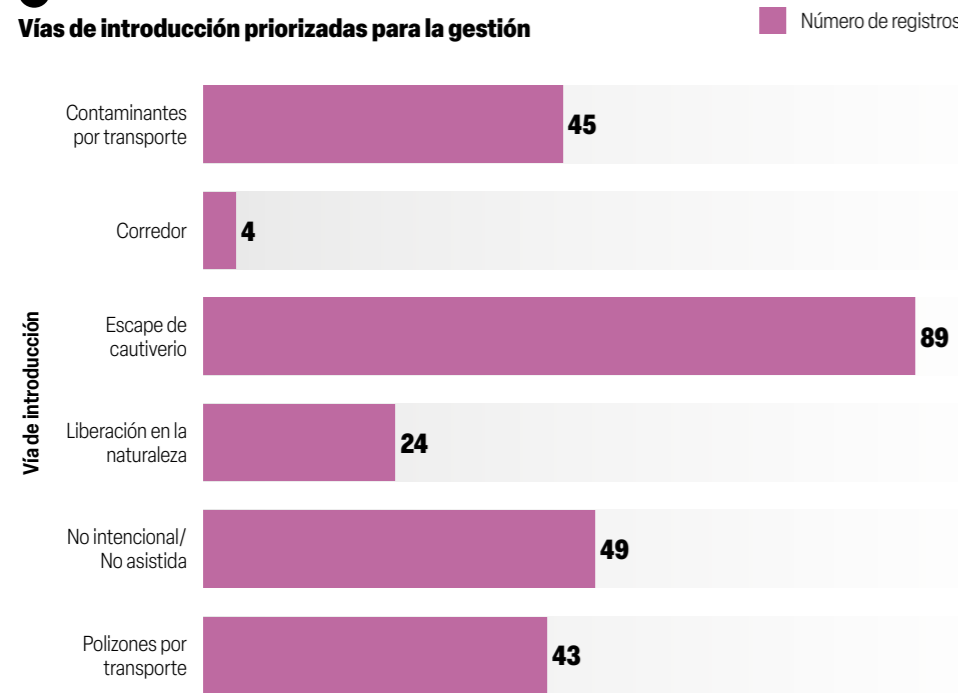
El diseño de una hoja de ruta permitiría consolidar el papel del archipiélago como reserva de biósfera a 2030 y convertir a esta región en un referente para el manejo de invasiones biológicas.

LC
Rana chirriadora de invernadero
Eleutherodactylus planirostris



Especie exótica con introducción no intencional. Es una de las especies de ranas más pequeñas del continente.

Vías de introducción priorizadas para la gestión



Las **especies invasoras** son una de las principales causas de pérdida de biodiversidad a nivel mundial^{1,2}, con efectos particularmente severos en **ecosistemas** insulares debido a sus condiciones ambientales únicas y la ausencia de competidores o depredadores naturales. El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es especialmente vulnerable a las invasiones biológicas por su ubicación geográfica y singularidad ecológica, que combina características de bosques secos y húmedos tropicales^{3,4}. A esto se suman las **transformaciones** antrópicas que han degradado gravemente los **hábitats**: en San Andrés, la vegetación natural ha sido reemplazada casi por completo por sistemas productivos, mientras que en Providencia, el huracán Iota (2020)⁵ y un incendio en 2023 causaron pérdidas significativas de bosque nativo. Actualmente, se estima que un 30 % de las 532 especies de plantas registradas en el archipiélago son introducidas⁶, muchas con fines ornamentales y agrícolas^{3,6}.

Un análisis reciente identificó la fuga de cautiverio como la principal vía de introducción de **especies exóticas**,

Hoja de ruta para la implementación de la estrategia de gestión integral de las invasiones biológicas en el archipiélago



seguida por contaminantes por transporte y entradas no intencionales. Se estima que el 35 % de las especies introducidas con presencia conocida en las islas presenta un alto riesgo de invasión, el 10 % un riesgo moderado y el 55 % aún no ha sido evaluado respecto a su potencial invasor. Esto evidencia vacíos de conocimiento sobre los factores que determinan sus impactos en este socioecosistema insular.

Este diagnóstico es la base de una hoja de ruta para la gestión de especies

invasoras en el archipiélago, con acciones a corto, mediano y largo plazo. Para 2025, se proyecta un marco normativo y un plan de monitoreo participativo enfocado en fomentar alianzas con actores clave para la caracterización de las invasiones biológicas y sus contextos socioecológicos, así como un seguimiento poblacional que permita generar alertas tempranas y orientar acciones de manejo y control. Hacia 2027, se espera contar con una estrategia de educación ambiental, protocolos y có-

digos de conducta que sensibilicen sobre el impacto de las invasiones biológicas y fomenten la participación ciudadana para prevenir nuevas introducciones. Finalmente, para 2030, se plantea consolidar un protocolo integral de manejo de fauna y flora, con indicadores y un portafolio de soluciones que fortalezcan la gestión de estas especies. La implementación exitosa de estas acciones contribuirá significativamente a consolidar la visión del archipiélago como reserva de biosfera.

